

El Chile mágico a la Constitución

Hugo Herrera
Profesor titular Fac. de Derecho UDP



El fracaso de la Convención fue colosal, el más importante en décadas. Los jurisperitos moralizantes se distancian ahora de sus propias fallas; se desentienden de las aparatosas banalidades carentes de significado allende sus mentes, imputando culpas a otros, queriendo, tristemente, mantener la fama.

Ha de aprenderse del pasado. Conviene ahora el tiempo de encuentros y diálogos tranquilos. El paso puede ser lento, pero debe ser firme. Y no muy tarde ha de llegarse a un acuerdo como aquel firmado el 15 de noviembre, con la misma fuerza republicana de ese gesto creador.

El fracaso de la Convención se produjo fundamentalmente en el nivel simbólico. Fue incapaz de mostrar lo básico que se pide de una operación constituyente: reconocer activamente al otro, con quien se va a fijar el marco de la convivencia futura compartida e integrarlo. El éxito del proceso que adviene depende de lo que se efectúe en ese mismo nivel.

Los principales sectores deben sentirse acogidos, sin mezquindad partisana, con sacrificios respecto de los propios pequeños creos. Habrá también de concurrir nuevamente el pueblo. Aunque los "expertos" asesoren, no deben ser ellos quienes decidan. Por esto mismo, convienen listas nacionales, para privilegiar liderazgos con visión de Estado y capacidades prospectivas y creadoras.

Por eso tiene sentido, especialmente, reparar en nuestra historia constitucional, interrumpida en 1980 y a la que se quería nuevamente interrumpir con el engendro rechazado. Esa historia es continua en lo demás: la Constitución de 1925 se entendió como reforma de la de 1833 y esta como reforma de la de 1828. Remitirse a esa historia y sus cartas permitiría lograr lo inusitado: unificar la entera historia política de una de las repúblicas modernas más antiguas del mundo.

En lo simbólico quedan también las remisiones al fondo popular y al territorio. El símbolo político es la expresión concreta -palabra, obra, institución- en la cual se logra brindar expresión eficaz a las pulsiones y anhelos populares, de modo parecido a como la obra de arte expresa el sentimiento de una época. Es esto lo que en su ensimismamiento la Convención nunca consiguió entender.

Es necesario mirar al país como un todo múltiple y anhelante de nuevos caminos integradores, que lo saquen del hacinamiento santiaguino, el deterioro de los vecindarios, de regiones escuálidas y débiles, de la inseguridad vital y social.

Se debe convocar a la patria mágica: la unidad amplia, mestiza y telúrica de Molina y Lacunza, Oyarzún y Serrano, Mistral y Subercaseaux, Encina, Godoy y Mellafe; con la que conectamos cada vez que recorremos el paisaje, hallamos descanso en la plaza amplia, la conversación sosegada, en el pensamiento de ese todo vital, estético y encantado al que murmuramos conmovidos en especiales momentos de inspiración: Chile.